

Quito, 26 de marzo de 2018.

Señor:

Presidente Junta General de Accionista de la COMPAÑÍA DE CARGA Y TRANSPORTE
PESADO NARVAEZ SEVILLA TRANARSEV CIA. LTDA

De mis consideraciones:

En mi cumplimiento de mi obligación legal. Como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, pongo a vuestro conocimiento el informe de las actividades cumplidas por la administración de la COMPAÑÍA DE CARGA Y TRANSPORTE PESADO NARVAEZ SEVILLA TRANARSEV CIA. LTDA., en el ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2017.

- a) Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2017.

Con respecto a los objetivos de crecimientos previstos para el ejercicio económico 2017, debo indicar que se ha obtenido un total de ingresos de 15000.00 USD, se ha ampliado la cartera de clientes, y se ha diversificado los servicios que presta nuestra compañía en lo referente a todas las actividades de transporte de carga por carretera, incluido en camionetas de: troncos, ganado, transporte refrigerado, carga pesada, carga a granel, incluido el transporte en camiones cisterna, automóviles, desperdicios y materiales de desecho, sin recogida ni eliminación. Para cumplir con el objeto social descrito en el presente estatuto social, la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las leyes ecuatorianas y que tengan relación con su objeto social.

- b) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Durante el transcurso del ejercicio económico 2017, se ha cumplido estrictamente con las disposiciones de la Junta General y el Directorio, en lo referente a la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a los accionistas, así como el diseño, la implementación, y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros que han sido elaborado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, los mismos revelan la situación financiera y resultados de operaciones de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2017.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el presente ejercicio económico no se han efectuado hechos extraordinarios en lo referente al ámbito administrativo, laboral y legal. La compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar ese tipo de servicios.

- c) Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Indicadores	2016	2017
Ventas	15000.00	15000.00
(-) Costos y Gastos	14758.55	14750.15
Utilidad Antes Participación trabajadores	241.45	429.85
(-) 15% Participación Trabajadores	0.00	64.48
Utilidad Antes de Impuestos	241.45	365.37
(-) 22% Impuesto a la Renta	53.12	91.34
(-) Gastos Impuestos Diferidos	0.00	0.00
Ingresos Impuestos Diferidos	0.00	0.00
Utilidad o (Pérdida)	188.33	274.03
Durante el ejercicio económico 2017, nuestra entidad ha obtenido un total de ingreso de 15000.00 USD, los costos y gastos superan los 14750.15 USD, para una utilidad bruta de 429.85 USD, en el ejercicio antes mencionado se ha cumplido con las obligaciones tributarias, y nuestra empresa al cierre del ejercicio económico 2017, obtiene una Utilidad neta de 274.03USD.		

- d) Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

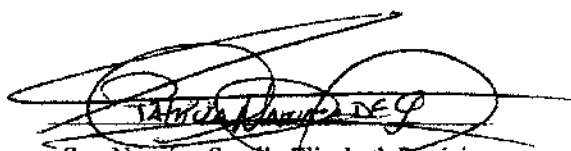
Las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2017, según acuerdo de la Junta de Socios serán acumuladas, después de las aportaciones de ley.

- e) Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Señores accionistas para continuar fortaleciendo nuestro crecimiento en el sector de la actividad de transporte de carga por carretera, incluido en camionetas de: troncos, ganado, transporte refrigerado, carga pesada, carga a granel, incluido el transporte en camiones cisterna, automóviles, desperdicios y materiales de desecho, sin recogida ni eliminación. Se han de optimización los gastos, a través de un estricto control de los recursos materiales y financieros, fidelizar a nuestros clientes y ser competentes en el ámbito que nos compete.

Durante el año 2017, me ha sido muy grato dirigir la administración de la compañía, y los logros y resultados obtenidos son, a mi juicio, cada vez mejor comparados con los de años anteriores, por lo que espero haber cumplido con la misión que me dispensaron los accionistas, a quienes, al igual que los funcionarios y empleados de la compañía agradezco por su dedicada colaboración.

Atentamente:



Sra. Narváez Sevilla Elizabeth Patricia
Gerente General